



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

MARN-DEC-GEA-NFA704-2019-460-2019
Teléfono: 2528-3021, 7588-3704
Correo electrónico: benjamin.yanes@mop.gob.sv

San Salvador, 11 de septiembre de 2019

Asunto: Categorización del proyecto “Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del Municipio de Nuevo Edén de San Juan, Departamento de San Miguel”

Señor
Edgar Romeo Rodríguez
Ministro de Obras Públicas
Titular
Presente

Respetable ministro Rodríguez:

En respuesta a la solicitud recibida en fecha 11 de septiembre de 2019, a través de Formulario Ambiental en Línea, en la cual se requiere que este Ministerio categorice el proyecto **“Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del Municipio de Nuevo Edén de San Juan, Departamento de San Miguel”**, correspondiente a Carreteras Calles y/o Caminos, en un área de terreno de 3,224.17 m² y área de proyecto de 3,224.17 m², el cual se encuentra ubicado en el municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel, según las coordenadas:

(13.82527981197799, -88.48693491323479), (13.82526158045924, -88.48688663347252),
(13.824764119896392, -88.48705829484948), (13.824396883929856, -88.48719776971825),
(13.824266658270693, -88.48729164703377), (13.824102573836443, -88.48744453294762),
(13.824094760289064, -88.48763228757866), (13.82384733115335, -88.48794878824242),
(13.82366241025926, -88.48810435636528), (13.823448839466343, -88.48822505577095),
(13.823357681141417, -88.48824651344307), (13.823774404621163, -88.4886488447953),
(13.824310935003066, -88.48895998104103), (13.824373443316674, -88.48887415035256),
(13.823769195582265, -88.4885040055085), (13.82348790730896, -88.4882518778611),
(13.82382128596596, -88.4880721698571), (13.824029647384204, -88.48784686429985),
(13.824128618992546, -88.48768861396798), (13.82415987317592, -88.48758132560738),
(13.824157268660796, -88.48746867282875), (13.824438556125605, -88.48724873168953)

Se le comunica que teniendo como fundamento: a) los artículos 22 de la Ley del Medio Ambiente, y 22 del Reglamento General de la Ley; b) el Acuerdo N° 277, de fecha siete de julio de dos mil diecisiete, publicado en el Diario Oficial Número 149, Tomo N° 416 de fecha quince de agosto de dos mil diecisiete, que establece los Criterios de Categorización de Actividades, Obras o Proyectos, de acuerdo a su envergadura y a la naturaleza del impacto potencial; y Decreto Ejecutivo No.8 de fecha doce de noviembre de dos mil dieciocho, publicado en el Diario Oficial número 216 Tomo N°421 de fecha diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, el cual establece la modificación de Criterios de Categorización de Actividades, Obras o Proyectos; y c) la información proporcionada por el titular del proyecto en el Formulario Ambiental en Línea, expediente **NFA 704-2019**, en las secciones **Alcances y Tamaño del Proyecto, Información sobre la Actividad Obra o Proyecto a Realizar y las coordenadas del proyecto** (con lo que se ha realizado la Sensibilidad al Medio).



Kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, colonia y calle Las Mercedes, edificios MARN
San Salvador, El Salvador, Tel.: (503) 2132-6276. Correo electrónico: medioambiente@marn.gob.sv
www.marn.gob.sv



Se concluye que el mencionado proyecto ha sido **CATEGORIZADO DE IMPACTO AMBIENTAL POTENCIAL BAJO**, por lo tanto, **No Requiere la Presentación de Documentación Ambiental adicional**, siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- Ejecutar el proyecto de acuerdo a lo descrito en el Formulario Ambiental (Anexo 2).
- El titular del proyecto debe contar con la tenencia del inmueble en la que se ejecute la actividad, obra o proyecto.
- El titular deberá cumplir con las Directrices y los lineamientos ambientales establecidos en las Zonificaciones Ambientales aprobadas.
- Iniciar la ejecución del proyecto en el plazo de UN (1) AÑO, contado a partir del día siguiente de la notificación de la presente.
- Cualquier ampliación, rehabilitación o reconversión que se pretenda realizar al proyecto, el titular deberá ingresar en el Sistema de Evaluación en línea el Formulario Ambiental correspondiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Medio Ambiente.
- Cualquier impacto negativo no contemplado por el titular, que surja durante la etapa de ejecución de la actividad, obra o proyecto, debe ser mitigado por el titular y notificarlo a este Ministerio de inmediato.
- Esta nota, no exime al titular del proyecto de obtener las demás autorizaciones que establecen las leyes de nuestro Estado, para la ejecución del mismo;

El Formulario Ambiental es una declaración jurada sobre la responsabilidad del titular en la veracidad de la información proporcionada, razón por la cual asume la responsabilidad ambiental, administrativa, civil o penal, que se derive de la falsedad de la información.

La Presente no tendrá validez sin sus anexos, firma y sello del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Detalle de documentos anexos:

- Anexo 1: Esquema de Ubicación del proyecto.
- Anexo 2: Formulario Ambiental Número NFA 704-2019 del proyecto “Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del Municipio de Nuevo Edén de San Juan, Departamento de San Miguel”

Sin otro particular, me suscribo

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Arq. Mayra Lourdes Argueta
Directora General de Evaluación y
Cumplimiento Ambiental.


DEC/GEA/NP/ER

Anexo 1: Esquema de Ubicación del proyecto “Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del Municipio de Nuevo Edén de San Juan, Departamento de San Miguel”

Mapa **Satélite**

Detalle del Proyecto

Parque central Nuevo Edén de San Juan

Iglesia Católica

Carr. longitudinal del Nta.

Nuevo Edén De San Juan, San Miguel

Google

Proyecto Base

Id Proyecto
NPAT04-2019

Nombre
Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel

Impacto ambiental
Bajo Impacto

Sector
Carreteras, Calles y/o Caminos

Ubicación
San Miguel - Nuevo Edén de San Juan

Inversión
\$92,000.00

Estado
En proceso de evaluación

Radio de Observación

7,000m

Aplicar

© 2019 Google

© 2019 Imágenes © 2019 CNES / Airbus, Maxar Technologies Términos de uso





**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

San Salvador, 11 de Septiembre de 2019.

PROYECTO NFA704-2019

Formulario

Información general del proyecto

Nombre de Entidad	Ministerio de Obras Publicas Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano Viceministerio de Obras Publicas
Actividad, obra o proyecto a realizar	Carreteras Calles y/o Caminos
Nombre de la actividad, obra o proyecto	Mejoramiento de Calles de Zona Urbana del municipio de Nuevo Edén de San Juan, departamento de San Miguel
Monto del proyecto (USD)	92000.0000
Breve descripción	Se intervendrá una longitud total de 530 metros repartidos en tres tramos. El tramo I: ancho de calzada promedio de 7.0 m, longitud de 180 m, en el cual únicamente se propone nivelar la calle y luego colocar una capa de mezcla asfáltica de 5.0 cm compactada, se propone mejorar las aceras al menos en un lateral con un ancho de 1.2 m., construir o reparar el cordón cuneta en ambos laterales a lo largo de todo el tramo y construir un badén que permita el paso de aguas servidas. Tramo II: calle adoquinada con una longitud aproximada de 150 m, por lo que se le dará el mismo tratamiento de nivelar la superficie y se le colocará una capa de mezcla asfáltica de 5.0 cm compactada, en un ancho de calzada de 4.5 m, además se construirá un badén a unos 100 m del inicio del tramo y Tramo III: con una longitud aproximada de 200 m, se debe nivelar la superficie, estabilizar con base granular de 30 cm, construir cordón cuneta y luego se colocará una carpeta asfáltica de 5.0 cm compactada. La zona es totalmente urbanizada, no habrá adquisición de derechos de vía ni tala de árboles o arbustos.
Departamento donde esta ubicado el proyecto	San Miguel
Municipio donde esta ubicado el proyecto	Nuevo Edén de San Juan
Dirección exacta	El proyecto se localiza en el casco urbano de Nuevo Edén de San Juan, frente a la Alcaldía del mismo nombre, en la zona urbana con coordenadas 13.8254, -88.4869 y finaliza en el camino de tierra que conduce a la Longitudinal del Norte con coordenadas 13.8243, -88.489
Coordenadas geográficas del proyecto	(13.82527981197799, -88.48693491323479), (13.82526158045924, -88.48688663347252), (13.824764119896392, -88.48705829484948), (13.824396883929856, -88.48719776971825), (13.824266658270693, -88.48729164703377), (13.824102573836443, -88.48744453294762), (13.824094760289064, -88.48763228757866), (13.82384733115335, -88.48794878824242), (13.82366241025926,



-88.48810435636528),
 (13.823448839466343,
 -88.48822505577095),
 (13.823357681141417,
 -88.48824651344307),
 (13.823774404621163,
 -88.4886488447953),
 (13.824310935003066,
 -88.48895998104103),
 (13.824373443316674,
 -88.48887415035256),
 (13.823769195582265,
 -88.4885040055085),
 (13.82348790730896,
 -88.4882518778611),
 (13.82382128596596,
 -88.4880721698571),
 (13.824029647384204,
 -88.48784686429985),
 (13.824128618992546,
 -88.48768861396798),
 (13.82415987317592,
 -88.48758132560738),
 (13.824157268660796,
 -88.48746867282875),
 (13.824438556125605,
 -88.48724873168953)

Alcances y Tamaño del Proyecto

Ingrese el nombre del titular del proyecto

Ministerio de Obras P blicas,
 Transporte y de Vivienda y Desarrollo
 Urbano, Viceministerio de Obras
 P blicas

¿El inmueble donde se pretende ejecutar el proyecto ha tenido alguna
 resoluci n ambiental emitida por el MARN?

No

¿Cu l es el  rea del terreno? (m2)

3224.17

Especifique el tipo de tenencia del inmueble

Propiedad del estado

Adjunte escritura junto a razon y constacia de inscripci n

Derechos_V a_Proj_Asamblea
 2019_SG IRI-I073-2019.pdf

¿El proyecto es del sector p blico?

Si

Justifique porque se indica no aplica en tipo de "fuente de abastecimiento de
 agua"

El proceso no requiere

Justifique porque se indica no aplica en tipo de "Cu l es el punto de descarga
 de agua residuales ordinarias"

contrataci n de terceros

¿Especifique la cantidad de d as en un a o que operara el proyecto durante la
 etapa de funcionamiento?

365

Especifique la cantidad de  rboles con diametro de altura al pecho (DAP)
 mayor o igual a 20 cm en el area del proyecto.

0

¿Qu  cantidad de  rboles con DAP mayor o igual a 20 cm, talar  en la
 ejecuci n del proyecto?

0

Especifique la cantidad de  rboles con diametro de altura al pecho (DAP)
 mayor o igual a 50 cm en el area del proyecto.

0

Especifique la cantidad de  rboles a talar con DAP mayor o igual a 50 cm

0

Especifique la cantidad de arbustos existentes en el  rea del proyecto

0

Especifique la cantidad de arbustos a talar

0

¿Se ha observa la existencia de flora o fauna amenazada o en peligro de
 extinci n? Verificar listado: <https://goo.gl/yyWEYV>

No

¿La ejecuci n del proyecto requerir  reubicaci n de poblaci n?

No

Especifique la altura maxima del talud mas desfavorable proyectado

0

Especifique la pendiente maxima de talud mas desfavorable proyectado
 (Grados)

0

¿Cu l es el volumen de desalojo?(m3)

30

¿La ejecuci n del proyecto requerir  uso de explosivos

No

Especifique el tipo de abastecimiento de agua

No aplica

¿Cuenta con factibilidad para el abastecimiento de agua?

No

Si el proyecto es autoabastecido ¿Cuenta con carta de no afectaci n de ANDA?

No

Si el proyecto es autoabastecido ¿Cuenta con un estudio hidrogeol gico?

No

¿Cu l es el caudal total de aguas residuales ordinarias? (m3/d)

1

¿Cu l es el punto de descarga de agua residuales ordinarias?

No aplica

¿Cuenta con factibilidad de descarga de las aguas residuales ordinarias para el
 caudal propuesto?

No

Especifique el tipo de tratamiento de aguas residuales ordinarias

No aplica

¿Explique porque?

subcontrato con terceros

Especifique si el proyecto genera aguas residuales de tipo especial

No

Especifique el tipo de manejo de aguas lluvias

Descarga propia a cuerpo receptor

¿Explique c mo?

A Quebrada Cruellas



¿Cuenta con factibilidad de drenaje de aguas lluvias?	No
Punto georreferenciado de descarga (Ej. 13.452649,-89.268452)	13.8215, -88.4880
Especifique el tipo de tratamiento de desechos sólidos comunes	Servicio de recolección
¿Requerirá de tratamiento de desechos peligrosos?	No
¿Cuenta con una carpeta técnica del proyecto incluyendo planos.?	No
¿Cuenta con Factibilidad de calificación de lugar?	No
¿Cuenta con factibilidad de línea de construcción?	No
¿Cuenta con factibilidad de servicio de recolección y disposición final de desechos sólidos comunes?	No

Informacion sobre la Actividad Obra o Proyecto a Realizar

¿El proyecto incorpora almacenamiento de sustancias, desechos y/o residuos con características de peligrosidad?	No
¿Cuál es el volumen de material requerido de banco de préstamo? (m3)	0
Seleccione el tipo de construcción	calles o caminos
¿El Proyecto consiste en Rehabilitación o mantenimiento de vías?	Si
¿El proyecto consiste en Mejoramiento de vías en el derecho de vías?	No
El proyecto incorpora Área a intervenir en apertura o ampliación fuera del derecho de vía	No

Sensibilidad al Medio

A una distancia de 100 m de un cuerpo de agua?	No
A una distancia de 300 m de un cuerpo de agua?	No
A una distancia de 500 m de un cuerpo de agua?	No
A una distancia de 25 m de un cuerpo de agua?	No
Dentro de un cuerpo de agua?	No
En un radio de 500 m de un pozo?	No
Dentro de una recarga potencial acuñfera baja?	Si
Dentro de una recarga potencial acuñfera media?	No
Dentro de una recarga potencial acuñfera alta?	No
A una distancia de 10 m de una quebrada?	No
A una distancia de 30 m de un río terciario?	No
A una distancia de 50 m de un río primario o secundario?	No
Dentro de humedales costeros y continentales?	No
Dentro de un Área inundación por amenaza oceanográfica?	No
A una distancia de 100 m de un centro escolar?	No
A una distancia de 300 m de un centro escolar?	No
A una distancia de 500 m de un centro escolar?	No
A una distancia de 100 m de una Unidad de Salud?	No
A una distancia de 100 m de un hospital?	No
En un radio de 100 m de una estación meteorológica?	No
A una distancia de 500 m de un puente?	No
Dentro de qué clase de suelo?	Si
A una distancia de 500 m de una falla geológica?	No
En un radio de 5 km de un volcán?	No
Dentro de una clase agrícola VI?	Si
Dentro de una clase agrícola VII y VIII?	Si
Dentro de una clase agrícola V, VI, VII y VIII?	Si
Dentro de una clase de suelo para cultivo de pastos, ornamentales (I-V)?	No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de pastos, ornamentales (VI)?	Si
Dentro de una clase de suelo para cultivo de café bajo sol, forestales exóticas (teca, eucalipto, melina, entre otras) (I-VI)?	Si
Dentro de una clase de suelo para cultivo de hortalizas con fines comerciales, rotación de cultivos, granos básicos (I-IV)?	No
Dentro de una clase de suelo para cultivo de hortalizas con fines comerciales, rotación de cultivos, granos básicos (V-VIII)?	Si
Dentro de una clase de suelo para cultivo de caña de azúcar (I-IV)?	No
Dentro de una pendiente menor a 15°?	Si
Dentro de una pendiente entre 15° y 30°?	No
Dentro de una pendiente mayor a 30°?	No
Dentro de un Área susceptible a inundaciones?	No
En un radio de 500 m de un relleno sanitario?	No
En un radio de 100 m de un relleno sanitario?	No
Dentro de límite de emergencia ambiental por contaminación por plomo?	No
Dentro de zonas de rehabilitación y/o restauración ambiental (RZAUSS)?	No
Dentro de Áreas a rehabilitar (RZAUSS)?	No



Dentro de Áreas con restricciones al desarrollo urbano (RZAUSS)?	No
Dentro de Áreas de uso restringido (RZAUSS)?	No
Dentro de un Área de inundación alta o muy alta?	No
Dentro de una susceptibilidad a deslizamientos alta y muy alta?	Si
Dentro de una zona afectada por flujo de escombros?	No
Dentro de zona de afectación por amenaza volcánica?	No
Dentro de un Área natural protegida?	No
A una distancia de 100 m de un Área natural protegida?	No
A una distancia de 200 m de un Área natural protegida?	No
Dentro de un tipo de vegetación?	No
A una distancia de 500 m de un Área natural protegida?	No
Dentro de un Área de Conservación?	No
Dentro de una Reserva de Biosfera?	No
Dentro de la Franja Costero Marina?	No
Dentro de la Zonificación de la Subregión Metropolitana de SS?	No
Dentro de un sitio RAMSAR?	No
A una distancia de 200 m de un bosque de mangle?	No
Dentro de un bosque de mangle?	No
Dentro de un Área de Patrimonio Natural?	No
Dentro de la Zonificación de Cordillera del Báltico?	No
Dentro de la Zonificación del Volcán de San Salvador?	No
A una distancia de 500 m de un bosque de mangle?	No
Dentro de un sitio de relevancia ecosistémica?	No
Dentro de Zonas de protección ambiental (RZAUSS)?	No
Dentro de Áreas de reserva forestal (RZAUSS)?	No
Dentro de el Área de amortiguamiento Bahía Jiquilisco?	No
Dentro de un centro poblado?	No
A una distancia de 100 m de un centro poblado?	No
A una distancia de 300 m de un centro poblado?	No
A una distancia de 500 m de un centro poblado?	No
En un radio de 100 m de un centro poblado?	No
Dentro de un índice de explotación en la masa de agua subterránea hasta 0.2?	No
Dentro de un Índice de explotación en la masa de agua subterránea mayor a 0.2 y menor o igual a 0.4?	Si
Dentro de un índice de explotación en la masa de agua subterránea mayor a 0.4 y menor o igual a 0.8?	No
Dentro de un índice de explotación en la masa de agua subterránea mayor a 0.8?	No
Dentro de la cuenca del lago de Coatepeque (según Decreto ejecutivo No 6)?	No

Declaración jurada

Doy fe de la veracidad de la información detallada en el presente formulario, cumpliendo con los requisitos de ley exigidos, razón por la cual asumo la responsabilidad administrativa, civil o penal, incluida la posibilidad multa o pena privativa de libertad, que se deriven de la falsedad de este instrumento, el cual tiene calidad de declaración jurada.

